INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO · PORTLAND · VALLEMI · PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N°[illegible]/2019. Asunción, 06 de diciembre del 2019.-

Señores
ELECTROPAR
Avda. Rca. Argentina 1778- Tel. 021-616 7000
licitaciones@electropar.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LPN SBE N° 14/19 – ID. 356.242.-
"Adquisición de Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión para las Fabricas de Vallemi y Villeta".-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 217/19 de fecha 06/12/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma la licitación de referencia, por un Monto de (Gs. 1.1.279.000.000); y a la firma **Record Electric SAECA,** por un monto de (Gs. 1.825.248.875).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 217/19 y el Dictamen del Comité Evaluación Nro. /2019.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Avo

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

Fwd: Notificación INC

De : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py> vie, 06 de dic de 2019 22:37
Asunto : Fwd: Notificación INC 1 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@electropar.com.py

Señores
ELECTROPAR

Adjunto Nota INC 1142/19 Notificación de Adjudicación ID. 356.242
Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión.

Atte.

INC - UOC

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "Adriana B. Encina Garcia" <adriana.encina@inc.gov.py>, "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Viernes, 6 de Diciembre 2019 22:31:59

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]
---

doc01860320191206213150.pdf
187 KB

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N° 1143/2019. Asunción, 06 de diciembre del 2019.-

Señores
RECORD ELECTRIC SAECA
Avda. Boggiani 7367 c/ Músicos del Chaco- Tel. 021-513 920
asistente.comercial2@recordelectric.com
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LPN SBE N° 14/19 – ID. 356.242.-
"Adquisición de Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión para las Fabricas de Vallemi y Villeta".-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 217/19 de fecha 06/12/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma la licitación de referencia, por un Monto de (Gs. 1.825.248.875); y a la firma **Electropar S.A,** por un monto de (Gs. 1.279.000.000).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contácto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 217/19 y el Dictamen del Comité Evaluación Nro. .-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Fucina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

Fwd: Notificacion INC

De : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py> vie, 06 de dic de 2019 22:38
Asunto : Fwd: Notificacion INC 1 ficheros adjuntos
Para : asistente comercial2 <asistente.comercial2@recordelectric.com>

Señores
RECORD ELECTRIC SAECA

Adjunto Nota INC 1143/19 Notificación de Adjudicación ID. 356.242
Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión.

Atte.

INC - UOC

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "Adriana B. Encina Garcia" <adriana.encina@inc.gov.py>, "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Viernes, 6 de Diciembre 2019 22:32:07

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]
---

doc01860420191206213158.pdf
190 KB

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N° 1144 /2019. Asunción, 06 de diciembre del 2019.-

Señores
HANDRUG INGENIERIA
Luis Alberto del Paraná 233 c/Acceso Sur - Tel. 021-728 4440
gerencia@handrug.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LPN SBE N° 14/19 – ID. 356.242.-
"Adquisición de Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión para las Fabricas de Vallemi y Villeta".-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 217/19 de fecha 06/12/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia a la firma ELECTROPAR S.A., por un Monto de (Gs. 1.279.000.000), y a la firma RECORD ELECTRIC SAECA, por un monto de (Gs. 1.825.248.875)

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 217/19 y el Dictamen del Comité Evaluación Nro. /2019.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

Fwd: Notificación INC

De : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py> vie, 06 de dic de 2019 22:40
Asunto : Fwd: Notificación INC 1 ficheros adjuntos
Para : gerencia@handrug.com.py

Señores
HANDRUG INGENIERIA

Adjunto Nota INC 1144/19 Notificación de Adjudicación ID. 356.242
Motores Eléctricos de Baja y Media Tensión.

Atte.

INC - UOC

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "Adriana B. Encina Garcia" <adriana.encina@inc.gov.py>, "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Viernes, 6 de Diciembre 2019 22:32:14

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]
---

doc01860520191206213205.pdf
191 KB